



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Comunicación “C” 86074/2020

14/01/2020

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS, A LAS CASAS DE CAMBIO, A LAS AGENCIAS DE CAMBIO:

Ref.: Régimen Informativo-Información Institucional de Entidades Financieras y Cambiarias. Fe de erratas.

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación “A” 6712 vinculada con el Régimen Informativo de la referencia.

Al respecto, les hacemos llegar la hoja que corresponde reemplazar en las Instrucciones Particulares – Datos generales debido a un error formal en la emisión de la Comunicación.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Silvina Ibañez, Subgerente de Regímenes Prudenciales y Normas de Auditoría - Rodrigo J. Danessa, Gerente Principal de Régimen Informativo y Centrales de Información a/c.

ANEXO

El/Los Anexo/s no se publican. La documentación no publicada puede ser consultada en la Biblioteca Prebisch del Banco Central de la República Argentina (Reconquista 250 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) o en el sitio www.bcra.gov.ar (Opción “Marco Legal y Normativo”).

e. 22/01/2020 N° 2975/20 v. 22/01/2020

